

**APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRES A) Y PROPUESTAS  
ECONÓMICAS (SOBRES B)**  
**PROCESO DE EXCEPCIÓN CON EXCLUSIVIDAD REF.: JCE-CCC-PEEX-2025-0002**

Siendo las diez y cuarenta y nueve minutos de la mañana (10:49), del día cuatro (4) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada de Planificación, en representación del Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria. El Presidente informa, que el Consultor Jurídico de la Institución y miembro de este Comité, se encuentra ausente con excusa justificada. La presente sesión tiene por finalidad dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas (Sobres A), así como a las propuestas económicas (Sobres B), de los oferentes del Concurso Ref.: JCE-CCC-PEEX-2025-0002, destinado a la adquisición de la herramienta Fogligh For Databases, a ser utilizada en el monitoreo de base de datos, requerida por la Dirección Nacional de Informática. Se hace constar, que en este Proceso de Excepción con Exclusividad fueron invitadas las siguientes empresas: Multicomputos, Seti & Sidif Dominicana, Soluciones Globales JMB y OCP Tech República Dominicana; además se publicó en el Portal de Transparencia de la Página Web y las Redes Sociales de la Institución. De la cual depositó propuesta la empresa Soluciones Globales JM.

El Presidente recuerda que se trata de un proceso de una sola fase, ordena la apertura del Sobre A (Propuesta técnica), de la única propuesta, y luego de terminada se procederá con la apertura de la propuesta económica (Sobre B); entrega el Sobre A de la empresa Soluciones Globales JM, a la Directora Administrativa, quien procede a su apertura, el cual contiene lo siguiente:

**SOLUCIONES GLOBALES JM, S.A.:** a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.1591; c) Certificación de la DGII, No.C0225954205466 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.6457246 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.27393SD; h) Certificación del RNC, No.C0425011440916; i) Carta o Certificación de Distribuidor Autorizado; j) Propuesta Técnica y, k) Propuesta Económica. Terminada la apertura del Sobre A, se pasa a la apertura del Sobre B; aperturado por la Directora Administrativa, el cual contiene lo siguiente: a) Garantía de Seriedad de la Oferta, por valor de Cien Mil Pesos con 00/100 (RD\$100,000.00), de General de Seguros, y b) Propuesta económica, por la suma de Tres Millones Quinientos Doce Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$3,512,600.00), condiciones de pago: 50% con la orden de compra y 50% con la entrega del proyecto, tiempo de entrega: cinco (5) días hábiles, garantía: tres (3) años.

No habiendo más nada que tratar, siendo las diez y cincuenta y seis minutos de la mañana (10:56), del día, mes y año arriba indicados, se da por concluída la sesión, de la cual se levanta la presente acta, dando la Secretaria lectura en alta voz a la misma a los presentes, quienes en señal de conformidad la firman al pie.

LUIS A. MORA GUZMÁN  
Presidente



Bilbania Batista L.  
BILBANIA BATISTA LIZ  
Directora General Administrativa

JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ  
Director Financiero

MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ  
Encargada de Planificación

LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI  
Director de Acceso a la Información

ANA YSABEL SALVADOR M.  
Coordinadora-Secretaria